

POZUELO DE ALARCÓN

URBANISMO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento de Gestión Urbanística, se pone en general conocimiento que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de mayo de 2007 se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Reparcelación del APR 3.4-04 "Fábrica Sierra" del Plan General de Ordenación Urbana, promovido de oficio por "Bigeco, Sociedad Anónima".

Frente al referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Alcaldía-Presidencia o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, o cualquier otro que se estime procedente, indicando que la interposición de recurso no paraliza la ejecutividad del acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

Pozuelo de Alarcón, a 30 de mayo de 2007.—El alcalde-presidente, PD (Decreto de 27 de septiembre de 2005), el concejal-delegado del Área de Urbanismo, Medio Ambiente, Vivienda, Obras, Contratación y Patrimonio, Gonzalo Aguado Aguirre.

(02/9.327/07)

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 97/07.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de canalización para la ampliación de la red de fibra óptica a centros educativos y dependencias municipales.
 - b) Lugar de ejecución: Rivas-Vaciamadrid.
 - c) Plazo de ejecución: cinco meses.
3. Tramitación, urgente; procedimiento, abierto, y forma de subasta.
4. Presupuesto base de licitación: 100.000 euros, IVA incluido a la baja.
5. Garantía provisional: 2.000 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (edificio Tenencia de Alcaldía).
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta baja, carretera de Valencia N-III, kilómetro 15,200, desvío Rivas-Oeste. Página web: <http://www.rivas-vaciamadrid.org>
 - c) Localidad y código postal: 28529 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 602 700 Telefax: 916 602 782.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: trece días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de participación: trece días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece horas.
 - c) Documentación a presentar: las señaladas en el pliego de condiciones particulares.
 - d) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, domicilio y teléfono ya expresados.
9. Apertura de las ofertas: el lunes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Rivas-Vaciamadrid, a 1 de junio de 2007.—El concejal-delegado de Hacienda, Régimen Interior y Recursos Humanos, PD 1122/2003, de 24 de julio, José Ramón Martínez Perea.

(02/9.202/07)

ROBLEDO DE CHAVELA

RÉGIMEN ECONÓMICO

En sesión del Pleno de este Ayuntamiento, celebrada el día 24 de mayo de 2007, se aprobó provisionalmente el presupuesto general de esta Entidad para 2007; en ausencia de reclamaciones, el mismo pasa a considerarse definitivamente aprobado.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la vigente legislación, se procede a publicar el resumen del citado presupuesto.

Presupuesto de la Corporación para 2007*Resumen por capítulos***INGRESOS**

Capítulo	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	3.024.000,00
2	Impuestos indirectos	1.120,00
3	Tasas y otros ingresos	1.281.060,00
4	Transferencias corrientes	1.186.124,05
5	Ingresos patrimoniales	93.385,78
6	Enajenación de inversiones reales	3.587.036,00
7	Transferencias de capital	636.138,50
Total		9.808.864,33

GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	1.609.186,46
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.178.400,00
3	Gastos financieros	89.105,68
4	Transferencias corrientes	132.766,80
6	Inversiones reales	4.875.465,41
9	Pasivos financieros	923.939,98
Total		9.808.864,33

Plantilla de personal*Personal funcionario*

Denominación del puesto	Grupo 3	Nivel CD	Número de plazas
Secretario	B	26	1
Cabo de Policía	D	16	1
Policía	D	15	14

Personal laboral

Denominación del puesto	Número de plazas
Agente de desarrollo local	1
Auxiliar administrativo	3
Profesora	4
Profesor de adultos	1
Encargado de obras	1
Oficial de mantenimiento	3
Bibliotecario	1
Monitor deportes	1